

Resumen Reunión Atletas Senior

Fecha: 10/02/2026

Participantes: Director SERVIU-UGS-Club de Atletas Seniors de Copiapo-Concejal
Kenssel Rojas Castro-Abogado del Club

La reunión técnica realizada el día martes 10 de febrero de 2026 a las 11:30 hrs tuvo como propósito analizar la situación del comodato vigente entre el Servicio de Vivienda y Urbanismo SERVIU Atacama y el Club de Atletas Seniors de Copiapó.

El encuentro se convocó con el propósito de analizar la eventual no renovación del comodato otorgado al Club de Atletas Seniors de Copiapó, a partir de diversos antecedentes que evidencian incumplimientos contractuales y reclamos de la comunidad.

Durante la sesión se revisaron documentos oficiales, informes técnicos y material audiovisual que respaldan las observaciones planteadas, con el objetivo de establecer un marco sólido para la evaluación de acciones futuras.

Objetivo:

Analizar, mediante argumentos técnicos la eventual no renovación del comodato otorgado al Club de Atletas Seniors de Copiapó, debido a incumplimientos contractuales y reclamos de la comunidad

Objetivos Secundarios

- a) Revisar los antecedentes existentes; documentos técnicos y audiovisuales que respaldan las observaciones sobre el incumplimiento del comodato.
- b) Evaluar las denuncias y reclamos de vecinos respecto al uso indebido del terreno (acopio de basura y escombros).
- c) Analizar el uso de la casa destinada como sede del club y seguridad como casa habitación.

Antecedentes:

- a) Solicitud de lobby enviado por Club de Atletas Seniors de Copiapo.
- b) Informe técnico Atletas Senior 2026.
- c) Resolución Exenta N° 576, Aprueba comodato.
- d) Video donde se muestra a un camión que está botando basura y escombros en el lugar, de fecha junio de 2024.
- e) Fotos de basura y escombros aposados en el lugar, de fecha junio 2024.
- f) Carta reclamo 1684 de fecha 03 de junio de 2024.

Puntos tratados

Durante la reunión se abordaron los principales antecedentes vinculados al comodato vigente entre el SERVIU Atacama y el Club de Atletas Seniors de Copiapó.

La discusión se centró en las evidencias de incumplimiento contractual y en los reclamos de la comunidad respecto al uso del terreno, incluyendo la recepción y acopio de basura y escombros.

Asimismo, se revisaron documentos oficiales, informes técnicos y material audiovisual que respaldan las observaciones, con el fin de contar con una base sólida para la evaluación de la no renovación del comodato.

En este contexto, el presidente del club, señor Eduardo Tapia Morales, realizó sus descargos señalando que el material de relleno no contenía basura ni escombros, e informó que la casa destinada como sede se utiliza únicamente para descanso y no como vivienda. Además, destacó que el club lleva más de 30 años organizando competencias a nivel regional y nacional, indicando desconocer las normas que rigen los comodatos. Por su parte, el abogado del club manifestó que el informe técnico no hace referencia explícita al tema de la basura. Finalmente, el concejal Kenssel Rojas Castro subrayó la relevancia de la gestión deportiva del club en el ámbito regional y nacional.

Conclusión

La reunión permitió revisar los antecedentes relacionados con el comodato vigente entre el SERVIU Atacama y el Club de Atletas Seniors de Copiapó, considerando tanto las observaciones técnicas y comunitarias como los descargos presentados por el Club y sus representantes. Si bien se expusieron argumentos en defensa de la gestión deportiva y del uso del inmueble, persisten dudas respecto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el comodato y a la recepción de reclamos por parte de la comunidad.

En virtud de lo anterior, se acordó establecer un plazo de 90 días para analizar en detalle los antecedentes recopilados y definir las acciones a seguir, incluyendo la eventual no renovación del comodato. Este período permitirá realizar visitas a terreno, verificar la situación en forma directa y garantizar que la decisión final se adopte sobre una base sólida y transparente.